

S.E.- NOTA N°**LA RIOJA, 27 DE JUNIO DE 2019.-**

**ALA SEÑORA
DIRECTORA
BACHILLERATO PARA ADULTOS
DEPARTAMENTO SAN MARTIN
LOCALIDAD ULAPES
PROF. CRISTINA VIVIANA TELLO
SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicarle, que la Subsecretaria a mi cargo RESUELVE la afectación transitoria del Señor OCHOA WALTER JOSE DNI 23832521 perteneciente a planta PIL según Decreto 545/11 para prestar servicios en **BACHILLERATO PARA ADULTOS DEPARTAMENTO SAN MARTIN LOCALIDAD ULAPES**, en el área de servicios generales. Sobre el particular, se autoriza al mencionado agente a cumplir sus labores en la institución a su cargo, a partir del día de la fecha.

Asimismo informo que se debe presentar informe del rendimiento laboral del agente conjuntamente con la planilla de asistencia mensual, a fin de evaluar el desempeño del mismo. Esta documentación se presentara entre los días 1 y 6 de cada mes, en la Subsecretaria de Empleo Administración de Recursos Humanos Categoría G 6 (ex Coordinación Planta Pil).

Sin otro particular saludo a usted atentamente.-


Prof. Silvia Amati
SUB SECRETARIA DE EMPLEO
MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INDUSTRIA